



REVISTA RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL

Inauguran programa de formación sobre ejecución de penas con apoyo del CICR



CSJ y PNUD presentan el Mapa Socioeconómico: Guía para los 44 nuevos municipios de El Salvador



Corte Suprema de Justicia y Misión Internacional de Justicia proyectan nuevas actividades para fortalecer el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales



Juramentan a 144 abogados en acto oficial correspondiente al mes de mayo



Inauguran programa de formación sobre ejecución de penas con apoyo del CICR

El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Dr. Henry Alexander Mejía, junto a magistrados de distintas Salas, inauguró el programa de formación en aspectos fundamentales relativos a la ejecución de penas, con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

Este programa está enfocado a magistrados de Cámaras, jueces de Tribunales Contra el Crimen Organizado, así como a secretarios y colaboradores de esa jurisdicción. Su objetivo es fortalecer las competencias técnicas y prácticas en torno al marco normativo y jurisprudencial aplicable a la ejecución de la pena, incluyendo la Ley Penitenciaria y el Código Procesal Penal, garantizando una aplicación efectiva en el ejercicio de sus funciones.

"Agradecemos, como Corte Suprema de Justicia, al CICR por su cooperación y la deferencia de la Sala de lo Penal de tomar medidas tras la reforma legislativa. En consecuencia, es importante reforzar las capacidades y dotar de herramientas necesarias que la sociedad y la justicia salvadoreña les requieren en el área de crimen organizado. Espero que estas jornadas sean altamente provechosas", subrayó el presidente de la CSJ, Dr. Henry Alexander Mejía.

Por su parte, el presidente de la Sala de lo Penal, magistrado Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, destacó: "La columna vertebral de la justicia penal está sobre los hombros de las actividades que ustedes desarrollan diariamente. Desde la CSJ y de la Sala de lo Penal, estamos apoyando estas actividades que contribuyen, sin duda, al clima de seguridad, paz social y a la labor jurisdiccional como esta materia tan importante".

En representación del CICR, la jefa del Programa de Protección, Martina Ferraris, señaló: "En nombre del CICR, es un honor apoyar este espacio de formación. Como parte de nuestras funciones, brindamos acompañamiento a las instituciones judiciales en las labores que realizan. El objetivo es abonar esfuerzos y contribuir para trabajar juntos".



La inauguración contó también con la participación del magistrado de la Sala de lo Penal, Roberto Carlos Calderón Escobar; el magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Fernando Marroquín Galo; así como directores y jefaturas de la CSJ.

El programa contempla tres jornadas de formación y está organizado por el Área de Capacitación Judicial de la Unidad Técnica Central de la Corte Suprema de Justicia.



Juramentan a 144 abogados en acto oficial correspondiente al mes de mayo

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) llevó a cabo el acto de juramentación de 144 abogados, quienes, mediante la protesta de ley, se comprometieron a ejercer la profesión con dignidad y responsabilidad, en la defensa de los derechos e intereses de las personas.



En su intervención, el magistrado presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo y coordinador de la Comisión de Abogacía y Notariado, José Ernesto Clímaco Valiente, destacó el papel transformador de la abogacía y el compromiso ético que deben asumir los nuevos profesionales: "Estoy totalmente seguro y convencido que las exigencias que conlleva el ejercicio de esta profesión quedan en buenas manos. Ustedes son el estandarte de una generación de abogados con una renovada visión del país: más humana, más social, más solidaria, más pacífica, más justa; porque consideran su profesión como un instrumento de servicio al pueblo salvadoreño".

Durante la ceremonia, los abogados recibieron el Manual para la Prevención de Lavado de Activos, como parte de los instrumentos que les permitirán cumplir de forma efectiva con sus deberes y obligaciones en esta materia.

Acompañaron el acto los magistrados de la Sala

de lo Contencioso Administrativo y miembros de la Comisión de Abogacía y Notariado de la CSJ, José Fernando Galo y Miguel Elías Martínez Cortez, así como el jefe de la Sección de Investigación Profesional, Rubén Atilio Meléndez.





Magistrado participa en inauguración de concurso interuniversitario sobre juicios orales con enfoque en delitos digitales

El magistrado presidente de la Sala de lo Penal, Msc. Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, participó en la inauguración de la XVIII edición del Concurso Interuniversitario sobre Competencias para Juicios Orales, que aborda la temática «Delitos contra las mujeres cometidos por medio de las tecnologías de la información y la comunicación».

Este esfuerzo académico, retomado luego de seis años, busca transversalizar el abordaje de los delitos informáticos con enfoque especializado en la protección de los derechos de las mujeres, particularmente en casos relacionados con la difusión no consentida de imágenes de contenido sexual, divulgación de información personal y otras conductas tipificadas en la legislación vigente.

En esta edición participan 14 instituciones de educación superior del país, representadas por 131 estudiantes organizados en equipos, y acompañados por 25 docentes tutores designados por sus respectivas universidades.

La actividad es coordinada por la Escuela de Capacitación Judicial Dr. Arturo Zeledón Castrillo, del Consejo Nacional de la Judicatura.



Inicia ciclo académico virtual sobre Derecho Procesal y Administrativo organizado por la Sala de lo Contencioso Administrativo

Los magistrados de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia —José Ernesto Clímaco Valiente, presidente; Vicente Alexander Rivas Romero; José Fernando Marroquín Galo; y Miguel Elías Martínez Cortez— inauguraron el ciclo académico virtual sobre Derecho Procesal y Administrativo, el cual contará con distinguidos especialistas con amplio conocimiento en estas ramas del Derecho.

Este proceso formativo, que forma parte de un ciclo de capacitaciones, está dirigido a magistrados de cámaras, jueces y colaboradores de la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, y tiene como objetivo fortalecer las habilidades de análisis, interpretación y argumentación en la labor jurisdiccional de los servidores judiciales.

“Con este ciclo de conferencias, la Sala reafirma el compromiso permanente con todo su personal en la capacitación y la autoformación constante. La oportunidad de escuchar y poder conversar realmente en directo con especialistas de primer nivel de nuestro ámbito iberoamericano, y en temas relacionados con nuestra labor jurisdiccional, es una forma de mantener despiertas nuestras mentes, de fortalecer las capacidades de análisis crítico y de trascender las fronteras de nuestro sistema jurídico para aprender de la experiencia de otros”, subrayó el magistrado presidente Clímaco.

Por su parte, el magistrado Marroquín externó: “Esta actividad, y las demás programadas, han sido posibles gracias a la disposición del trabajo coordinado de todos los magistrados que integramos esta Sala. Compartimos un compromiso con la mejora continua de las competencias técnicas del personal, cuya colaboración apreciamos como indispensable para cumplir con nuestras propias responsabilidades.”

Ambos magistrados reiteraron su agradecimiento al magistrado de la Sala Segunda Penal del



Tribunal Supremo de España, Javier Hernández García, por su generosa e invaluable colaboración académica para la organización del ciclo de conferencias virtuales.

Durante esta jornada, la conferencia magistral se centró en el estudio comparado de la prueba ilícita, a cargo del Dr. Joan Picó i Junoy, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España. El experto abordó distintos conceptos y finalidades de la prueba ilícita, según el ordenamiento jurídico y los criterios normativos de diversos países, entre otros temas relevantes.



Magistrada de la Sala de lo Penal participa con ponencia sobre estrategias de fortalecimiento institucional para combatir la corrupción

La magistrada de la Sala de lo Penal, Sandra Luz Chicas de Fuentes, participó con la ponencia titulada «Estrategias para fortalecer las capacidades institucionales de prevención y lucha contra la corrupción», dirigida a servidores públicos y funcionarios de diferentes dependencias del Estado.

La actividad fue organizada por el Tribunal de Ética Gubernamental y se enmarca en la continuidad del proceso formativo del Diplomado en Prevención y Combate Sistémico de la Corrupción en El Salvador, el cual avanza hacia su transformación en el posgrado de Ética, Integridad y Lucha contra la Corrupción.

Durante su intervención, la magistrada Chicas destacó: «El tema de la corrupción en las sociedades democráticas es un tema de agenda nacional, regional e internacional, ya que no conoce fronteras. Es necesario no conformarnos con medidas tradicionales, sino estrategias tecnológicamente novedosas, como el uso de las plataformas de datos abiertos como la Inteligencia Artificial para la detección automatizada de patrones de riesgos y posibles actos de corrupción».

Entre las estrategias planteadas por la magistrada se incluyen el fortalecimiento del marco legal, la capacitación y educación continua, la implementación de tecnologías, así como la promoción de la ética y la responsabilidad laboral.

Asimismo, abordó una introducción general sobre la corrupción, sus formas de prevención y combate, el diagnóstico de debilidades institucionales y la propuesta de estrategias orientadas a reforzar el conocimiento de los

participantes y promover una cultura de acción conjunta en el uso de herramientas efectivas para combatir este flagelo.



CSJ y PNUD presentan el Mapa Socioeconómico: Guía para los 44 nuevos municipios de El Salvador

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentaron el Mapa Socioeconómico: Guía para los 44 nuevos municipios de El Salvador a los jueces de Paz que forman parte del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) a nivel nacional.

Este documento, elaborado por PNUD, contribuye a la caracterización socioeconómica de los nuevos municipios, proporcionando insumos valiosos para fortalecer el trabajo territorial orientado al desarrollo y al diseño de soluciones transformadoras.

Durante el evento, la magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del SNFJ, Elsy Dueñas Lovos, destacó: «Este estudio, se convierte en una herramienta clave, ya que permitirá a los jueces de Paz y a los facilitadores judiciales comprender mejor las condiciones socioeconómicas de las comunidades donde actúan. Será un insumo esencial para orientar sus intervenciones comunitarias, priorizar zonas de atención, fortalecer alianzas locales para la prevención del conflicto y acompañamiento a personas en condición de vulnerabilidad».

Por su parte, la representante residente del PNUD en El Salvador, Maribel Gutiérrez, enfatizó: «Este mapa habla de la nueva composición territorial de El Salvador, una reforma sumamente importante. Este estudio está enmarcado en el paradigma del PNUD, que es el desarrollo humano; todo lo que se hace través de este programa es para mejorar la calidad de vida de los salvadoreños».

Rafael Pleitez, representante residente auxiliar, y Carolina Molina, analista de proyectos del Área de Gobernabilidad, presentaron los aspectos

más relevantes del estudio, con el propósito de facilitar la comprensión de las dinámicas locales, identificar necesidades urgentes y orientar acciones efectivas para el desarrollo. La guía contiene fichas territoriales de los 44 municipios, que incluyen información clave sobre población, educación, oportunidades económicas y sociales, entre otros aspectos. Estos datos desagregados fortalecen la capacidad de las autoridades locales para responder de forma efectiva a las necesidades de la población.

En la actividad también participaron los magistrados de la Sala de lo Constitucional, Héctor Javier Suárez Magaña y Héctor Nahún Martínez, así como jefaturas y direcciones de la CSJ.





CSJ se suma al fortalecimiento de la justicia laboral con enfoque de derechos en El Salvador

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) reafirma su compromiso con la promoción y defensa de los derechos laborales en El Salvador, mediante su participación en el Tercer Foro de Derecho Laboral: "Trabajo Digno, Convenio 190 OIT y Desafíos en el Entorno Digital", organizado por la Procuraduría General de la República. Este espacio busca fortalecer los derechos laborales y promover la justicia social a través del trabajo articulado entre instituciones del Estado.



Durante la jornada, se contó con la participación del magistrado de la Sala de lo Constitucional, Luis Javier Suárez Magaña, y del magistrado presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Ernesto Clímaco Valiente, quienes reiteraron su compromiso de promover, visibilizar y garantizar un acceso efectivo a la justicia para todas las personas, sin distinción.

El foro abordó temas clave como el impacto de la digitalización del trabajo, la implementación del Convenio 190 de la OIT y la importancia de garantizar entornos laborales seguros y libres de violencia. Asimismo, se destacó la necesidad de impulsar mecanismos alternativos de resolución de conflictos, en beneficio de los sectores más vulnerables de la población trabajadora.

Este tipo de iniciativas fortalecen la coordinación interinstitucional y refuerzan el compromiso conjunto de asegurar condiciones laborales dignas y el acceso efectivo a la justicia para todas las personas trabajadoras del país.



CSJ clausura curso básico de "Justicia restaurativa con énfasis en justicia juvenil"

El magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, Miguel Elías Martínez Cortez, participó en el acto de clausura del curso básico de "Justicia restaurativa con énfasis en justicia juvenil", dirigido a secretarios, colaboradores judiciales y equipos multidisciplinarios de los Juzgados de Menores, Juzgados de Ejecución de Medidas al Menor y Tribunales Contra el Crimen Organizado.

Durante su intervención, el magistrado Martínez Cortez expresó: "Durante estas semanas, en sesiones presenciales, hemos compartido aprendizajes, reflexiones y, sobre todo, un espacio de diálogo. A través de la cátedra magistral y la discusión grupal, hemos abordado conceptos fundamentales como las nociones de justicia, justicia restaurativa, justicia juvenil y justicia juvenil restaurativa. Estas herramientas no solo enriquecen nuestro trabajo profesional, sino que también nos invitan a repensar la manera en que entendemos y ejercemos la justicia en beneficio de los más jóvenes".

Por su parte, el coordinador de la Unidad de Justicia Juvenil, Jorge Alberto González, subrayó que este proceso formativo busca fortalecer las capacidades de los operadores del Sistema Penal Juvenil, a fin de que comprendan los principios fundamentales de la justicia y las prácticas restaurativas, en concordancia con el marco normativo internacional. Asimismo, destacó su vínculo con los estándares internacionales de protección reforzada, que permiten la incorporación del componente restaurativo como mecanismo de desjudicialización.

La capacitación, desarrollada a lo largo de tres jornadas, tuvo como propósito difundir, promover y facilitar el uso de prácticas restaurativas en distintos ámbitos institucionales y sociales, así

como articular mecanismos orientados a la prevención de la violencia juvenil en diversos contextos.



Concluye Cumbre Judicial Iberoamericana celebrada en República Dominicana, con participación del presidente de la CSJ

Con la suscripción de una hoja de ruta para una justicia centrada en las personas, concluyó la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, correspondiente al período 2024-2025, celebrada en República Dominicana y en la que participó el presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Dr. Henry Alexander Mejía, junto a representantes de los poderes judiciales de los países miembros.

Durante los tres días de trabajo, las máximas autoridades judiciales asumieron el compromiso de implementar una serie de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento institucional y a la promoción de una justicia accesible y centrada en las personas.

Entre los principales acuerdos se incluyen: la incorporación de productos axiológicos en la planificación estratégica, la actualización del Mapa Judicial Iberoamericano, la innovación y digitalización de los sistemas de justicia, la atención al impacto de la inteligencia artificial, el fomento de la cooperación solidaria, así como la promoción de la educación y la formación judicial, con el fin garantizar el acceso efectivo a la justicia para todas las personas.

Los países firmantes reiteraron su convicción en la justicia como herramienta de transformación social, espacio de reconciliación y fundamento esencial para una convivencia pacífica, sostenible y duradera.

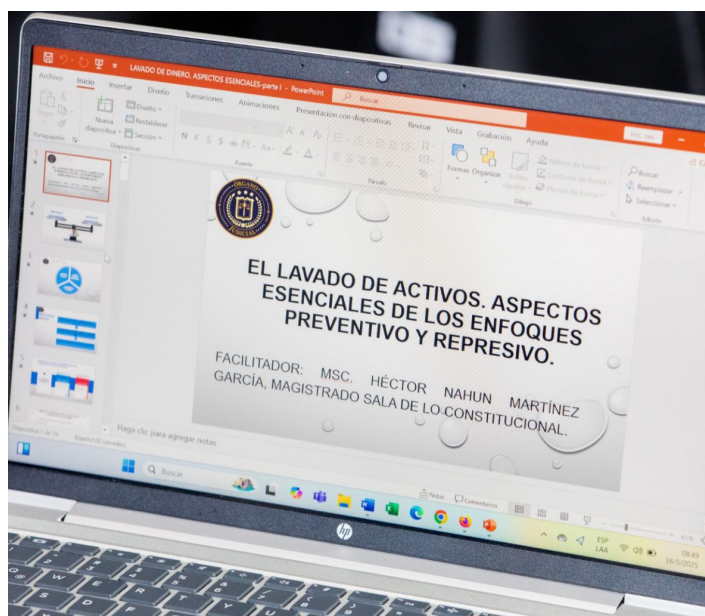


Magistrado de la Sala de lo Constitucional imparte ponencia sobre lavado de dinero y activos a funcionarios judiciales

El magistrado de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Héctor Nahun Martínez García, impartió una ponencia especializada sobre el delito de lavado de dinero y activos, dirigida a funcionarios judiciales con competencia penal en la zona central y paracentral del país.

La actividad se desarrolló en la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) y tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas de los participantes mediante el análisis de herramientas legales, jurisprudenciales y dogmáticas aplicables a la interpretación y aplicación de normas penales y constitucionales.

Durante su intervención, el magistrado Martínez García abordó aspectos fundamentales de los enfoques preventivos y represivos del delito, analizó el marco normativo nacional e internacional y explicó los elementos sustantivos y procesales que lo configuran. Asimismo, se presentó jurisprudencia relevante y se promovió la discusión de casos concretos, con el fin de consolidar las habilidades analíticas, operativas y resolutivas de los operadores de justicia.



CSJ participa en el foro internacional World Jurist Association en República Dominicana

Los magistrados de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Óscar Alberto López Jerez y Lidia Patricia Castillo Amaya, junto al magistrado de la Sala de lo Penal, Roberto Carlos Calderón Escobar, participaron en el foro internacional World Jurist Association, realizado del 4 al 6 de mayo en República Dominicana, con el objetivo de promover el Estado de Derecho y fortalecer el diálogo jurídico global.

Durante el evento, la magistrada Lidia Patricia Castillo Amaya intervino como panelista en la discusión titulada “La ejecución de las sentencias del Tribunal Constitucional”, en la que aportó la perspectiva salvadoreña al análisis de este tema clave para la justicia constitucional en la región.

La mesa fue coordinada por Cándido Conde-Pumpido, presidente del Tribunal Constitucional de España, y contó con la participación de los siguientes panelistas: Genti Ibrahimi, magistrado del Tribunal Constitucional de Albania; Miguel Polo Rosero, magistrado de la Corte Constitucional de Colombia; y Nataša Plavšić, jueza del Tribunal Constitucional de la República de Serbia.

La participación de los magistrados reafirma el compromiso de la Corte Suprema de Justicia con el fortalecimiento del Estado de Derecho y la cooperación internacional en el ámbito jurídico.

Este foro bienal reunió a líderes mundiales — entre ellos jefes de Estado, autoridades judiciales, jueces, políticos, académicos, abogados, activistas y estudiantes—, así como a diversas organizaciones. Durante tres días, se llevaron a cabo paneles y debates sobre temas relevantes para la comunidad jurídica internacional, con el propósito de generar propuestas y soluciones ante los desafíos del sistema legal global.



Jueces de Paz clausuran curso sobre reparación integral del daño con enfoque en derechos humanos

Los jueces de Paz que implementan el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) a nivel nacional clausuraron este día el curso «Reparación integral del daño con enfoque en derechos humanos», cuyo objetivo fue brindar herramientas prácticas, alineadas con estándares internacionales, para ofrecer una atención eficaz en la reparación integral de daños a víctimas en contextos de vulnerabilidad y discriminación.

El proceso formativo fue organizado por la Unidad Coordinadora del SNFJ, la Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia (DMJ) y la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA).

Durante el acto de clausura, la magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), Elsy Dueñas Lovos, expresó: «Su participación demuestra el compromiso que tienen con la mejora continua, la sensibilidad en el ejercicio judicial y la apuesta por una justicia más humana, reparadora y transformadora».

Por su parte, la directora de la DMJ, Vanessa Margarita Leiva, manifestó: «En todas las jurisdicciones vinculados a niñez, adolescencia, mujeres y otras, los operadores de justicia son quienes han brindado una atención en conjunto con el personal que integra la DMJ. Esperamos impartir más talleres para innovar con nuevos enfoques para brindar un servicio más inmediato».

Al evento de clausura asistieron representantes de ORMUSA y el equipo técnico de la Unidad Coordinadora del SNFJ.



CSJ clausura proceso formativo “Intervención Comunitaria con Enfoque de Derechos”

La Unidad de Justicia Juvenil de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) clausuró el curso básico del Programa de Fortalecimiento Técnico a las Municipalidades y Redes Locales (PFTM), en su edición 2025, denominado “Intervención Comunitaria con Enfoque de Derechos”.

Este proceso formativo benefició a 24 participantes provenientes de diversas unidades de los cinco distritos que conforman el municipio de San Salvador Sur.

Como parte del programa, se llevó a cabo el foro «Aproximaciones a los derechos del niño: análisis desde los estándares internacionales», impartido por el coordinador interino de la Unidad de Justicia Juvenil, Jorge Alberto González Méndez. Durante su intervención, destacó que el objetivo del curso fue fortalecer técnicamente a los enlaces territoriales y otros operadores de las alcaldías del municipio, con un enfoque basado en los derechos de la niñez y la adolescencia.

El evento contó con la participación de Juan Carlos Castro, representante de la Alcaldía Municipal de San Salvador Sur, y Ana María Olmedo de Gómez, colaboradora técnica de la Unidad de Justicia Juvenil y facilitadora del proceso formativo.



Magistrada de la Sala de lo Constitucional inauguró el curso «Reparación integral del daño con enfoque en derechos humanos»

La magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), Elsy Dueñas Lovos, inauguró el curso «Reparación integral del daño con enfoque de derechos humanos», cuyo propósito es brindar herramientas prácticas para aplicar los principios y normas de la reparación integral del daño en las resoluciones judiciales, además de fomentar decisiones más justas, sensibles y transformadoras, especialmente para las víctimas en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Durante su intervención, la magistrada Dueñas, destacó: «El enfoque de reparación integral no solo nos invita a sancionar el daño, sino a comprenderlo en su dimensión más humana, reconociendo el sufrimiento de las víctimas, su necesidad de verdad, justicia, rehabilitación y garantías de no repetición. Este proceso formativo nos dejará herramientas jurídicas, técnicas y éticas para responder con mayor sensibilidad y eficiencia a las realidades complejas que enfrentan nuestras comunidades».

La actividad fue organizada por la Unidad Coordinadora del SNFJ, la Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia (DMJ) y la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). El curso está dirigido a jueces y juezas de Paz que han implementado el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales en sus respectivas jurisdicciones.

Por su parte, la directora de la DMJ, enfatizó: «A los jueces y juezas se les agradece su labor y compromiso, que vas más allá de apoyar a la población más vulnerable, personas que necesitan esa atención. Además, su disposición para integrar la perspectiva de derechos humanos y reparación integral en su labor cotidiana hacia este sector».

El curso se desarrollará en tres jornadas y será facilitado por Hazel Bolaños, especialista de derechos humanos de las mujeres, quien abordará diversos elementos conforme a los

estándares establecidos para la reparación integral de daños en casos de vulneraciones contra mujeres y personas en situación de desventaja o discriminación.

El acto de inauguración contó también con la participación de Benjamín Chicas, jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, junto a su equipo técnico.





Presidente de la CSJ participa en Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana celebrada en República Dominicana

El magistrado presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Henry Alexander Mejía, participó en la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, correspondiente al período 2024-2025, que se celebra los días 14, 15 y 16 de mayo en Santo Domingo, República Dominicana.

Durante la ceremonia de apertura, la secretaria permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana y ministra de la Corte Suprema de Justicia de Uruguay, María Elena Martínez, expresó su agradecimiento a los organizadores y anfitriones, señalando: "Esperamos surjan muy valiosos trabajos que permitan la mejora de los poderes judiciales y contribuyan así a una justicia al día, para garantizar la dignidad de las personas de nuestro Iberoamérica".

La Cumbre Judicial Iberoamericana es un foro bienal que reúne a las máximas autoridades judiciales de los países de la región. Su objetivo es fortalecer el Estado de Derecho y promover la mejora continua de los sistemas de justicia iberoamericanos, mediante el intercambio de experiencias, la evaluación de avances y la identificación de desafíos comunes.

Esta edición es organizada por el Poder Judicial de República Dominicana y cuenta con el respaldo de la Organización de los Estados Americanos (OEA).



Corte Suprema de Justicia y Misión Internacional de Justicia proyectan nuevas actividades para fortalecer el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales

Con el propósito de fortalecer la labor de los operadores del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) a nivel nacional, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y la Misión Internacional de Justicia (IJM, por sus siglas en inglés) proyectan nuevas actividades orientadas a mejorar los servicios que se prestan a través del SNFJ y a continuar promoviendo una cultura de paz en las comunidades atendidas.

Entre las propuestas presentadas destaca la realización de una evaluación de resultados sobre la implementación del SNFJ, con el fin de conocer su efectividad y el nivel de satisfacción de las personas beneficiadas. Asimismo, se plantean nuevos proyectos enfocados en procesos formativos y en la ejecución de actividades interinstitucionales que fortalezcan los lazos de cooperación para promover este innovador servicio.

Durante su intervención, la magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del SNFJ, Elsy Dueñas Lovos, expresó: "Me parece positiva la propuesta para conocer, de forma técnica, el resultado de la implementación de este servicio a nivel nacional. Agradezco este apoyo, que no solo es de importancia para la Corte, sino también para el país, ya que está enfocado en dar respuesta a los sectores vulnerables y es un mecanismo de acercamiento entre los tribunales y la población".

Por parte del IJM participaron la directora país interina, Raquel Campos; la gerente de socios, Martha Morales; y la especialista en monitoreo y evaluación, Lourdes Hernández. También estuvieron presentes el jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Benjamín Chicas, y Nataly Hernández, del equipo técnico.



Personas adultas mayores reciben charla sobre sus derechos en Sessori, San Miguel

Personas adultas mayores reciben charla sobre sus derechos en Sessori, San Miguel

El Juzgado de Paz de Sessori, en coordinación con la Unidad de Atención a Personas Adultas Mayores (UAPM) y la Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales de la Corte Suprema de Justicia, desarrolló una charla educativa dirigida a personas adultas mayores del distrito.

La actividad abordó el tema "Derechos de las personas adultas mayores y las obligaciones de las instituciones del Estado y la sociedad para con ellas". Entre los puntos tratados destacaron el combate a los estereotipos, el reconocimiento de las personas adultas mayores, el derecho a un trato digno, autonomía, identidad, libre tránsito, trato preferencial y obligaciones familiares.

Durante su intervención, la directora de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia, Vanessa Leiva enfatizó: "Conocer sus derechos como adultos mayores les garantiza que la ley se cumpla y, sobre todo, que ustedes sepan dónde acudir al momento de necesitar ayuda legal". Asimismo, felicitó a los organizadores por la iniciativa y el desarrollo de la charla.

El juez de Paz de Sessori, Mario Alejandro Hernández Villatoro, agradeció la participación de las autoridades locales y resaltó el valor del conocimiento adquirido por los asistentes, así como el empoderamiento que este representa para ellos.

El evento contó con la presencia de representantes de la Policía Nacional Civil, Unidad de Salud, Protección Civil, autoridades municipales y otras instancias nacionales.



CSJ y Plan Internacional fortalecen centros de atención a víctimas

La Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia (DMJ) de la Corte Suprema de Justicia y Plan Internacional llevaron a cabo el acto simbólico de reequipamiento de las Secciones de Atención a Víctimas (SAIV) ubicadas en San Salvador, Soyapango, Ciudad Delgado y Chalatenango, con el fin de consolidar espacios seguros y amigables que faciliten la reinserción de personas retornadas y garanticen una atención diferenciada y especializada para niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de violencia.



La donación fue gestionada por Plan Internacional, con fondos provenientes de la Agencia de Cooperación Española para el Desarrollo (AECID) y la Junta de Castilla y León, a través del proyecto Juntas y Seguras, que destinó los recursos para el fortalecimiento de las SAIV en los referidos distritos.



Durante el evento, la directora de la DMJ, Lcda. Vanessa Margarita Leiva Martínez, destacó: "El principal interés de estos esfuerzos es brindar apoyo a las usuarias, a quienes, a través del trabajo interinstitucional, se les devuelve la dignidad a las víctimas de hechos de violencia".

La actividad se desarrolló en las instalaciones del SAIV del Centro Judicial de Ciudad Delgado y contó con la participación de la coordinadora nacional de la SAIV, Ana Mercedes Reyes Landaverde; la coordinadora de la Unidad de Género, Claudia Nieves; representantes de Plan Internacional; la coordinadora del proyecto Juntas y Seguras, Albani Delgado; así como coordinadoras y coordinadores de distintas SAIV del país.





CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Mayo 2025